

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

709 *TEXPACK ENGINEERING, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a las reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea ("LME"), se hacen públicas las decisiones del socio único de la mercantil "TEXPACK ENGINEERING, S.A.", (la "Sociedad"), en fecha 27 de febrero de 2024, de:

(i) Transformar la Sociedad de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a tener la denominación de "TEXPACK ENGINEERING, S.L." Unipersonal (la "Sociedad Transformada"), en los términos establecidos en el proyecto de transformación formulado por el órgano de administración de la Sociedad, en fecha 27 de febrero de 2024.

(ii) Aprobar el balance de transformación de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2023.

(iii) Aprobar los estatutos sociales propuestos por el órgano de administración de la Sociedad para la Sociedad Transformada, el cambio de la denominación social y ratificar el capital social de la Sociedad Transformada.

La presente comunicación se realiza de conformidad con el artículo 13 de la LME, el cual obliga a la publicación del presente anuncio y en virtud del artículo 10 de la LME se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance presentado.

Barcelona, 27 de febrero de 2024.- Los administradores solidarios, Don Javier Fondevila Nadal y Doña Rosa María Abel Silvestre.

ID: A240009011-1